



# BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



1816 - 2016

# BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

1816 - 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**EL LITORAL**

Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.  
Bicentenario de la Independencia Nacional : 1816-2016. - 1a ed adaptada.  
- Santa Fe : Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, 2016.  
160 p. ; 24 x 22 cm.

ISBN 978-987-46090-8-3

1. Análisis Histórico.  
CDD 907.2

Fecha de catalogación: 25/07/2016

**BICENTENARIO**  
**DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**  
1816 - 2016

**Agradecimientos:** Archivo General de la Nación Uruguay.  
Archivo General de la Provincia.  
Centro de Estudios Hispanoamericanos.

**Editores:** Junta Provincial de Estudios  
Históricos / Gustavo Vittori

**Reproducción de las fotografías:** José G. Vittori

**Diseño editorial:** Ana Catella

**Obra de tapa:** detalle de bajorrelieve de Lola Mora  
en el patio posterior de la casa de Tucumán.

Julio de 2016. Santa Fe.

UN NUEVO ORDEN POLÍTICO AL  
CALOR DE LAS IDEAS LIBERTARIAS Y  
LA ACCIÓN MILITAR. SAN MARTÍN  
Y EL EJÉRCITO LIBERTADOR (I)

*Por Teresa Suárez y Sonia Tedeschi*

*“La guerra nos es del todo necesaria”.*

Junta de Buenos Aires

Entre 1806 y 1830, el espacio americano de raíz colonial española sufrió un complejo proceso de cambios bajo variados proyectos políticos, sucesivas formas gubernativas y la sanción de instrumentos normativos, en medio de violentas guerras. En la abierta lucha contra los españoles, entre 1809 y 1825, los ejércitos libertadores conformados por tropas mayormente milicianas en número variable y distinta composición étnica, conducidas por oficialidad de corte profesional, atendieron varios frentes territoriales simultáneos. La acción desplegada por José de San Martín fue imprescindible en esos años. Iniciado en la carrera de las armas en el Seminario de Nobles de Madrid, se destacó por su desempeño contra el invasor napoleónico luego de haber obtenido una plaza en el Regimiento de Murcia y finalmente, se constituyó en el conductor del Ejército en la campaña libertadora de la América del Sur.

### **Un contexto favorable a la independencia después de tres siglos de dominación española**

El proceso político militar que condujo a la independencia americana del poder colonial español, generadora de nuevas formaciones estatales y cambios de fronteras, se produjo en un contexto de liberalismo político y económico favorable. Ya desde fines del siglo XVIII, en diferentes espacios europeos se habían producido alteraciones del Antiguo Régimen. Con la

revolución francesa, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano había instituido a la propiedad privada como un derecho inviolable, clara muestra del triunfo de la burguesía. Los vientos de cambio en las ex colonias inglesas del norte operaron también como una experiencia, antecedente en el que las nuevas teorías se visualizaban en realizaciones concretas.

Las invasiones inglesas al Río de la Plata, luego de la derrota de la flota española en Trafalgar -1805-, dejaron expuestas las ventajas del comercio libre y la circulación de ideas libertarias, a la vez que mostraron la debilidad de las fuerzas militares con las que se contaba para defender el territorio. La construcción de un ejército requería, entonces, un esfuerzo de envergadura.

En España, un interesante debate político desde fines del siglo XVIII mostraba, paradójicamente, la necesidad de limitar la autoridad real pero a su vez rechazaba el ataque a su soberanía por parte de la invasión napoleónica, proveniente del país que producía cambios muy importantes. El surgimiento de diversas juntas -y luego, la Junta Central- daba cuenta de aquellas ideas, consagradas más tarde en la Constitución de 1812, que promovía, entre otros puntos, la soberanía como atributo de la Nación en lugar del monarca; la limitación al absolutismo del rey; el voto universal masculino; la incorporación de libertades -de prensa, de industria-; y también, como en Francia, el derecho de propiedad. Es remarcable, además, la asignación de la ciudadanía española para los nacidos en territorios americanos.

## **Los territorios virreinales americanos en un clima de revolución**

Las alternativas del movimiento juntista en las ciudades españolas que se negaban a reconocer a los invasores franceses fueron seguidas con sumo interés en América hispana. El estallido del movimiento comunero en Chuquisaca -preliminarmente en apoyo al rey español prisionero de Francia, pero luego manifestando intenciones independentistas- mostraría ya el despliegue complejo de fuerzas que seguirían operando por muchos años; pese a ser derrotado, las palabras de su líder Pedro Murillo: “La tea que dejo encendida nadie la apagará”, pronto quedarían confirmadas.

En efecto, producida la Revolución de Mayo en Buenos Aires, otros levantamientos desafiarían al poder realista. Alentados por la marcha del Ejército del Norte, enviado por Buenos Aires, se levantaron Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra en septiembre de 1810, Oruro en octubre; y en noviembre la batalla de Suipacha coronaría en el espacio potosino una primera etapa revolucionaria. A fin de alentar el movimiento y sentar bases políticas, algunos líderes se desplazaron estratégicamente a distintos territorios: A. Paredes, en Cuzco; J. M. de Pueyrredón, en Charcas, como presidente de la Audiencia; T. Sánchez de Bustamante, en San Salvador de Jujuy; M. Sánchez de Loria, en Tucumán, y Mariano Moreno, en Buenos Aires -formados en la Universidad de Charcas-.

Bernardo de Monteagudo, un protagonista principal de los sucesos de Chuquisaca, escribió en el periódico *Mártir o Libre*, a tres años de la revolución porteña el “Ensayo sobre la Revolu-

ción del Río de la Plata desde el 25 de mayo de 1809”, dando a la Junta Tuitiva de La Paz el carácter de primer gobierno libre de la América del Sur. Así, la declaración de la Independencia, como un derecho habilitado por la revolución, fue sostenida tempranamente en el discurso político de Monteagudo, activo miembro de la Sociedad Patriótica y, luego, junto con San Martín, de la Logia Lautaro. En dicho periódico, sostuvo la necesidad de cristalizar la Independencia en un acto jurídico que le otorgara legitimidad, previo a la organización de un nuevo sistema político, cualquiera fuere. Ya en 1812, sus expresiones eran elocuentes: “Ciudadanos... el orden inevitable de los sucesos os ha puesto en disposición de ser libres si queréis serlo; en vuestra mano está abrogar el decreto de vuestra esclavitud y sancionar nuestra independencia”. En 1817, Monteagudo se unió al Ejército Libertador en Santiago de Chile, acompañando a San Martín en sus expediciones al Perú y llegando a ser designado ministro del Protectorado en 1821.

En el espacio altoperuano, entonces, las acciones se correspondían con ideas libertarias. Los jefes revolucionarios iniciales participaban de sociedades secretas, puntualmente de la Sociedad de Independientes, en tanto que en el rioplatense, de la Logia Lautaro. A diferencia de algunas que eran de carácter especulativo, esas dos tenían el formato de sociedades de acción en donde se encauzaban los proyectos políticos y cuyos miembros, en su mayoría, desempeñaban simultáneamente roles militares y políticos.

Como se había acordado en la reunión de la Gran Logia Americana de Londres, los jefes Mi-

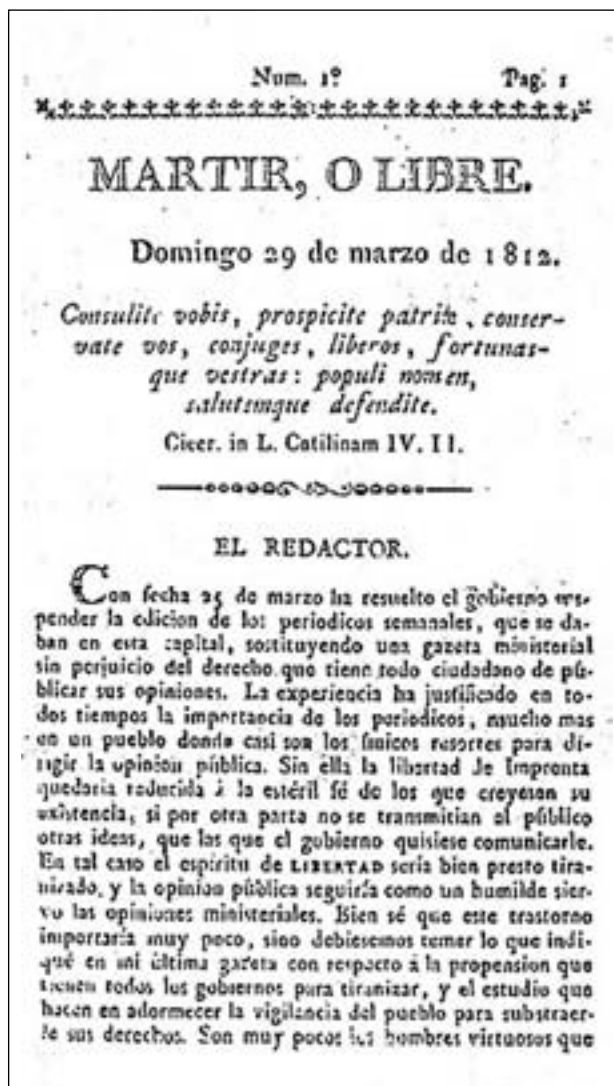
randa, O'Higgins, Bolívar, Carrera, Zapiola, Alvear, Nariño, Montúfar, Rocaforte, al igual que San Martín, entraron en el continente americano distribuidos de modo estratégico para impulsar la independencia de España. Este último diseñó estrategias político militares con una base pragmática, poniendo en el perfeccionamiento de las fuerzas todo su conocimiento profesional, su ideario político, su habilidad para las alianzas y sus principios libertarios. Indicios de esos saberes se nos presentan en el repositorio de su biblioteca personal que lo acompañaba desde Cádiz. Cuatro quintos de los volúmenes están escritos en francés y corresponden a obras de historia europea, literatura, arte de la guerra, filosofía y derecho, matemática y arquitectura. En ese inventario, desfilan mayormente enciclopedistas y filósofos franceses como Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Mirabeau, Madame de Tencin, Madame de Lambert, la suiza Madame de Stäel. ¿Cómo se comprenden sus planes acerca de la construcción política del nuevo gobierno y del ejército a formar si miramos esas obras? Las ideas que circulan en ellas refieren a republicanismo, monarquía constitucional, liberalismo doctrinario; notablemente, en las obras históricas y militares predominan los temas sobre guerras francesas revolucionarias y contra los otomanos, biografías de reyes y tratados de

táctica y estrategia de ingenieros y militares napoleónicos como Belidor y Rogniat.

En el proceso de independencia de la América del Sur, la política y la guerra conformaron una trama en la que los discursos y la toma de decisiones consideraron la vía de la contienda armada como imprescindible instrumento para lograr el objetivo, pero recíprocamente los resultados de las batallas incidieron en el curso de la política. La propia afirmación de la Junta de Buenos Aires es elocuente: “La guerra nos es del todo necesaria”. Las nuevas ideas políticas provenientes de Europa y diseminadas por distintas vías, entre ellas la formación intelectual en la universidad, se encuentran plasmadas en textos constitucionales, reglamentos, proclamas, memorias, correspondencia y prensa, entre otras. Esas mismas ideas que fomentaron la declaración de la Independencia y la creación de nuevas formas gubernativas, propiciaron una movilidad social de amplios sectores populares. El cambio del punto de vista, mirando las tempranas manifestaciones y resistencias realistas en el Alto Perú, nos permite evaluar su trascendencia en aquellos actores -Monteagudo, Sucre, Pueyrredón- que continuaron la revolución en años posteriores, declararon la Independencia y derrotaron por las armas a los españoles, encabezando distintas formaciones estatales.

**La acción desplegada por  
José de San Martín fue  
imprescindible en esos años.**





Retrato del general José de San Martín (oleo pintado en 1824).

Fotos: Archivo El Litoral

Primer número de Mártir o Libre, periódico revolucionario que Bernardo de Monteagudo fundó en Buenos Aires en 1812. El epígrafe cita un fragmento en latín tomado de las Catilinarías de Cicerón que quiere decir: "piensen en ustedes, preocupense por la patria, sálvense ustedes, sus esposas, hijos y sus fortunas; defiendan el nombre y la existencia del pueblo".